



RC- 1386 -2025

Caracas, 10 ABR 2025

Ciudadano(a).

DR (A). GERALDINE CATRINA RAUSEO BUENO.

Farmacéutico Patrocinante

LABORATORIO COFASA, S.A.

Presente.-

En relación a la solicitud de Registro Sanitario N° 202400426, correspondiente al producto: **NEUROFASA 50 mg – 0,3 mg – 5 mg TABLETAS RECUBIERTAS**, el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" le informa que la misma **ha sido rechazada**, debido a lo siguiente:

Se envía solicitud de recaudos en fecha 05/12/2024, concediéndose un plazo de 30 días continuos para responder a lo solicitado, pero a la fecha no se ha recibido una respuesta por parte del patrocinante del laboratorio.

DRA. MARÍA EUGENIA DÍAZ MORA

Directora General de Regulación Sanitaria de
Productos de Uso y Consumo Humano

Según Punto de Cuenta 02/2023 de fecha 14/11/2023

Según Providencia N° PRESINHRR-035/2023 de fecha 14 de Noviembre de 2023



230